



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Rectoría

Santiago, 17 de Julio de 1987.
R- 280/87.

Señora
Alicia Romo R.
Rectora
Universidad Gabriela Mistral
Presente

Distinguida señora Rectora :

Me es grato enviarle el borrador del Convenio que, en virtud de lo solicitado por usted, regularía las relaciones de su Universidad con la nuestra, en cuanto a que la Pontificia Universidad Católica de Chile se constituya en examinadora de la Universidad Gabriela Mistral.

Una vez acordado el Convenio marco, habría que acordar con cada unidad académica las características de los protocolos específicos que se suscribirían para examinar la correspondiente carrera.

Para efectos de finiquitar tanto lo referido al Convenio marco como lo relacionado con los protocolos específicos, he dado instrucciones a la señora Vicerrectora Académica y al Director de Convenios para que constituyan una comisión que actuará, en lo sucesivo, como interlocutora válida con usted para llevar adelante las negociaciones que fueren del caso y para regular los acuerdos que alcancen las unidades académicas con la Universidad Gabriela Mistral.

Debo también expresarle que de acuerdo con lo dispuesto por el Consejo de Rectores



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

- 2 -

de las Universidades Chilenas, debo informar a este organismo de la solicitud que usted ha hecho a esta Universidad.

Sin otro particular y esperando que haya acuerdo rápido en todas las materias, la saluda muy atentamente,

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
Juan de Dios Vial Correa
UNIVERSIDAD
JUAN DE DIOS VIAL CORREA
Rector
CATÓLICA DE CHILE